

bante con Don Pedro Tuentana Canonge, Ginés Bidal
y Pedro Hortuño: Por la tras montana y noche con la
Hacienda de dho Conde por la referida Cumbre, y del
Barriano de Pedro Perez; Todo visto por esta Audiencia
(atendiendo a que dho Don Pedro Sanchez Oreda, por el zelo
desinteres y continuada asistencia que tubo en la Coor-
dinacion de los Papeles de su Archivo que se puso a los
gastos contra devida separacion y Repertorio que hizo
para la prontitud de su busca que oy con fianza de
quales quiera papel se encuentra lo que antes no su-
cedia) es acreedor a que por esta dha Audiencia se le com-
pense el trabajo teniendo presente su solitud. Acordo
haxerle como de luego se ha de averia y merced de
treinta fanegas de tierra bajo de los limites y mojonas
que constan de dho Informe asi hecho por el Sr. Pro-
curador General y enchuyendo en esta merced los
sitios y tierra que ocupan dha Casa y plantios, y por
el derecho Dominio que esta Audiencia tiene en virtud
de reales de sui tenor a las tierras baldias desde
luego graba las tierras comprehendidas en esta merced
contra pensión anual de tres reales de censo en preu-
co que sea de pagar a los Reales y Cortas dha Audiencia.
Y en su nombre al Mayordomo de Reales que o fue
re por el poseedor o poseedores de dha tierra con for-
mal reconocimiento que sea de hacer para su perpe-
tuidad y permanencia y que de todo tiempo aya
noticia y para que se le pueda otorgar el correspondien-
te Instrumento de permanencia desde luego esta Audiencia
elre y nombra por sus Cavalleros Comisarios a los Es-
c. Don Gomez Claudio Joseph de Quevedo Don Juan Gonzalez
Albuquerque y Don Miguel de Sevilla Residores perpe-
tuos dha Audiencia. Otorguen la escrip. o escritura

